MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco No. 1602
Teléfono: (0595)(21)600337 y 601729
Email:molmansa@hotmail.com

Fecha: 01 de Diciembre de 2020

ID No.:379.758

A: SENACSA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 379.758**, para el suministro de EQUIPOS Y HERRAMIENTAS garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs..428,850(**Guaranies Cuatrocientos veinte y ocho mil ochocientos cincuenta mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida es desde 27 de Noviembre de 2020 hasta el 16 del mes de Enero de 2021.

Nombre ING. MIRYAM MANZUR DE MOLAS

En calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE MOLMAN SA

Firma:

MOLMAN S.A.